DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Numero de Resolución 18764018626404 aprobado el dia 30/08/2025 prefijo IM desde el número 624 al 1000
Articulo 55 de la Resolucion 42 de mayo de 2020

Nº IM	**680**
	2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL
IMVIUR **NIT 832.002.424-7**
Direccion: Cra 3 No. 3-51 Avenida Paseo Real Piso 2
Telefono: 3229465900 - 8758329

DATOS CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	**STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA**	**C.C. / NIT:**	**1.071.168.739**
DIRECCION:	**VDA MUNDO NUEVO**	**CIUDAD:**	**LA CALERA**
TELEFONO:	**3208252410**		
FECHA:	**27/02/2026**		

CONCEPTO		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
N. de Contrato:	CPS-IMVIUR-006-2026			
Fecha:	26-ene-26			
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, MANEJO DE VERTIMIENTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CENTROS POBLADOS ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2026"	**1**	$ 4.200.000	$ 4.200.000
Otro Concepto:	PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026			

CLASIFICACIÓN DE LA RENTA				
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO __x___ SI_____. **NO** he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días contínuos o descontiuos. (Parágrafo 2 art. 383 E.T)	**SUBTOTAL**			$ 4.200.000,00
	RTE ICA	**TARIFA**	0,8	$ 33.600,00
	ADULTO MAYOR	**TARIFA (BASE 35 UVT)**	4%	$ 94.676,00
CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE	**PROCULTURA**	**TARIFA**	0,5%	$ 21.000,00
	NETO A PAGAR			**$ 4.050.724,00**

Declarante de Renta? (Marque SI o NO)	**SI**

FIRMA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

INFORME DE ACTIVIDADES

DESPACHO – OFICINA, DIRECCIÓN Y/O SECRETARÍA: Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural IMVIUR La Calera.	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.** *CPS-IMVIUR-006-2026*	**PERIODO DEL CONTRATO:** *Fecha de Inicio:* 26-01-2026. *Fecha de Terminación:* 25-12-2026
ENTIDAD CONTRATANTE: Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural IMVIUR La Calera.		**PLAZO DE EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES**
CONTRATISTA: STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA		**PERIODO DEL INFORME:** Del 1 al 28 de febrero 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, MANEJO DE VERTIMIENTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CENTROS POBLADOS ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2026.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes- referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad desarrollada)
1. Efectuar el seguimiento técnico y la elaboración de reportes ante la CAR Cundinamarca o la autoridad ambiental competente, respecto de las acciones adelantadas por el IMVIUR conforme al cronograma del PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano.	Informe de meta de reducción de carga del CP El Salitre. Repuesta AUTO DRBC No. 01266000030 de 19 ENE. 2026, EXP: 56054. Solicitud de pago por seguimiento Ambiental CP Triunfo, San Cayetano y Marquez a la secretaria de Medio Ambiente. Informe de Meta de Reducción de Carga CP San Cayetano 2018-2025 Repuesta AUTO DRBC No. 01266000042 de 21 ENE. 2026, EXP: 56084, notificado el 02 de febrero del 2025	Anexo 1. Captura de Pantalla. Anexo 2. Captura de pantalla. Anexo 3. Captura de Pantalla. Anexo 4. Captura de Pantalla. Anexo 5. Captura de Pantalla.
2. Ejecutar el seguimiento y reporte de las actividades desarrolladas por el IMVIUR en cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia 200190-479 de 2014 (Descontaminación del río Bogotá), relacionadas con el saneamiento básico rural.	Participación en la reunión de seguimiento a la sentencia orden 4.21 con la CAR en modalidad virtual.	Anexo 6. Captura de Pantalla
3. Realizar visitas de asistencia técnica para el seguimiento, diagnóstico, verificación y control ambiental de los vertimientos rurales y sistemas individuales de saneamiento básico, de acuerdo con el cronograma y los criterios de priorización definidos por la entidad.	Visita de diagnostico sistema de tratamiento de agua residuales del CAI Aurora baja. Proyección de oficio para su revisión, correspondiente a la visita al sector El Salitre, cuyo objetivo es realizar la inspección y el diagnóstico de la posible afectación asociada al manejo de aguas residuales y la escorrentía	Anexo 7. Registro fotográfico Anexo 8. Captura de pantalla Anexo 9. Registro fotográfico

INFORME DE ACTIVIDADES

	Visita de diagnostico al centro poblado El Salitre, con el fin de identificar posibles afectaciones por ARD y manejo de aguas de escorrentía superficial.	
4. Participar y brindar apoyo técnico en los comités, mesas de trabajo o jornadas de capacitación que sean programadas por la Administración Municipal y/o el IMVIUR en materia de saneamiento básico y manejo de vertimientos.	Participación en el comité técnico ante el concejo del IMVIUR, para la postulación de beneficiarios para la construcción de sistemas sépticos. Participación consejo municipal, en cuanto al seguimiento de avances en cuanto al saneamiento básico rural en lo corrido del año 2026.	Anexo 10. Registro fotográfico
5. Elaborar informes técnicos y apoyar la consolidación de respuestas a requerimientos formulados por entes de control y ciudadanía, relacionados con los procesos de seguimiento al saneamiento básico rural en el municipio de La Calera, dentro de los términos establecidos por la normativa vigente.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
6. Formular y proponer alternativas técnicas para obras de optimización, reposición o rehabilitación de las redes de alcantarillado de los centros poblados del municipio de La Calera	Seguimiento y apoyo en el programa de alcantarillado al campo de los centros poblados de San Cayetano y Salitre.	Anexo 11. Registro Fotográfico.
7 Realizar la revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños de los PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano, para su presentación ante la CAR Cundinamarca y/o el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Seguimiento proceso de solicitud de cotización para la actuación de los PSMV de los centros poblados a cardo de la entidad. Oficio mediante el cual se solicita a la CAR la realización de una mesa técnica, con el propósito de revisar la ampliación del cronograma de los PSMV a cargo de la entidad.	Anexo 12. Captura de pantalla Anexo 13. Captura de pantalla
8. Apoyar la gestión predial requerida para dar cumplimiento a las actividades contempladas dentro de los PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano, mediante la articulación con las dependencias competentes, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
9. Apoyar la elaboración de documentos técnicos precontractuales requeridos en los procesos relacionados con el saneamiento básico a cargo del IMVIUR.	Proyección de resolución para la construcción de 2 sistemas sépticos en la vereda San José aprobados en consejo del día 16 de febrero del 2026.	Anexo 14. Captura de pantalla.

INFORME DE ACTIVIDADES

10. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los contratos que le sean asignados por la Dirección del IMVIUR, asociados a los programas de saneamiento básico y manejo de vertimientos.	Seguimiento y elaboración de informes de ejecución de activades de la cuadrilla de saneamiento básico. Elaboración actas de Liquidación y Acta de recibo contrato CPS-IMVIUR-015-2025. Proyección acta de recibo del contrato CPS-IMVIUR-018.	Anexo 15. Captura de pantalla. Anexo 16. Captura de pantalla. Anexo 17. Captura de pantalla.
11. Brindar apoyo a las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación adelantados por el IMVIUR, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, conforme a la normatividad contractual vigente.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
12. Apoyar la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado para el área rural del municipio, en concordancia con los programas misionales del IMVIUR en materia de saneamiento básico.	Reunión con la EAAB ESP con el fin de revisar la información relacionada con el centro poblado El Salitre en materia de saneamiento básico.	Anexo 18. Captura de pantalla.
13. Apoyar como conductor de los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad, cuando sea requerido por la Dirección del IMVIUR.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
14. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**

CONTRATISTA	**NOMBRE Y APELLIDO: STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA**
	FIRMA: 
	No. CÉDULA: 1.071.168.739

Anexo: - Copia comprobantes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión.

Anexo 1. Informe de meta de reducción de carga del CP El Salitre para tu revisión y aprobación. quedo atento a tus comentarios.



Anexo 2. Repuesta AUTO DRBC No. 01266000030 de 19 ENE. 2026, EXP: 56054.



Anexo 3. Solicitud de pago por seguimiento Ambiental CP Triunfo, San Cayetano y Marquez a la secretaria de Medio Ambiente

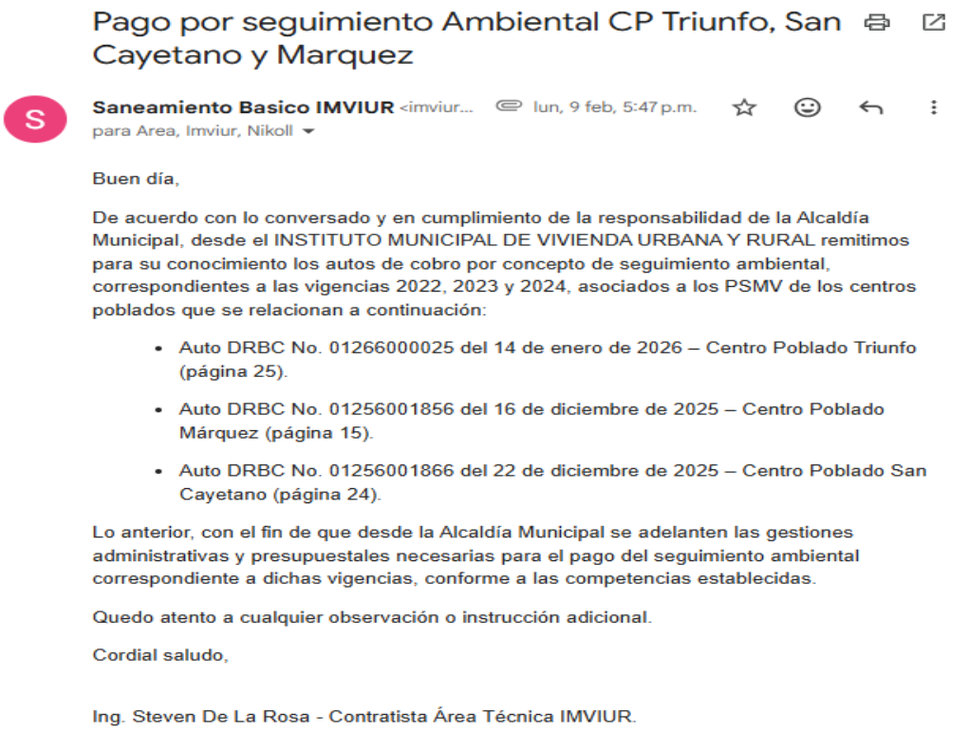

Anexo 4. Informe de Meta de Reducción de Carga CP San Cayetano 2018-2025

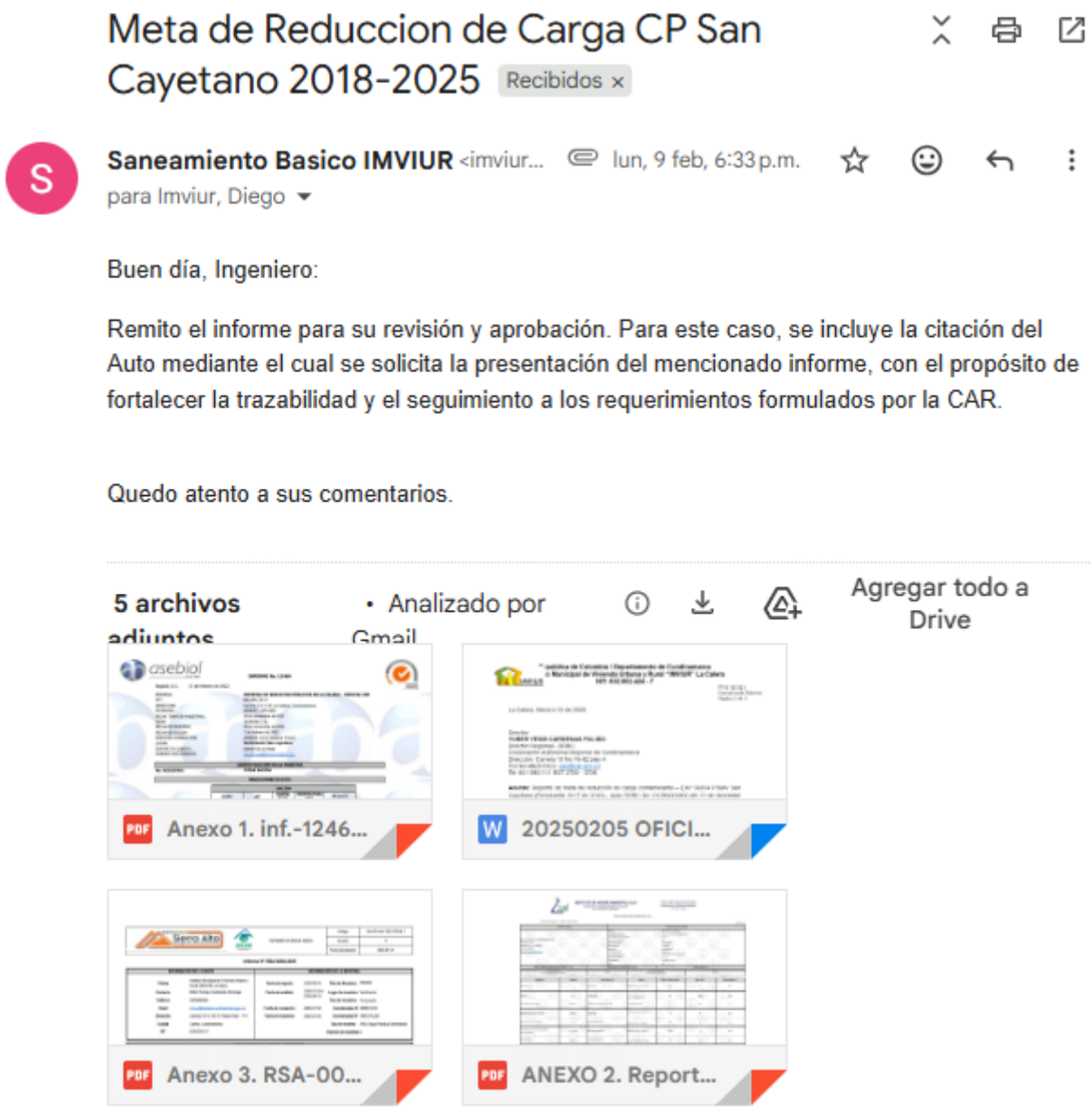

Anexo 5. Repuesta AUTO DRBC No. 01266000042 de 21 ENE. 2026, EXP: 56084, notificado el 02 de febrero del 2025



Anexo 6. Participación en la reunión de seguimiento a la sentencia orden 4.21 con la CAR en modalidad virtual.

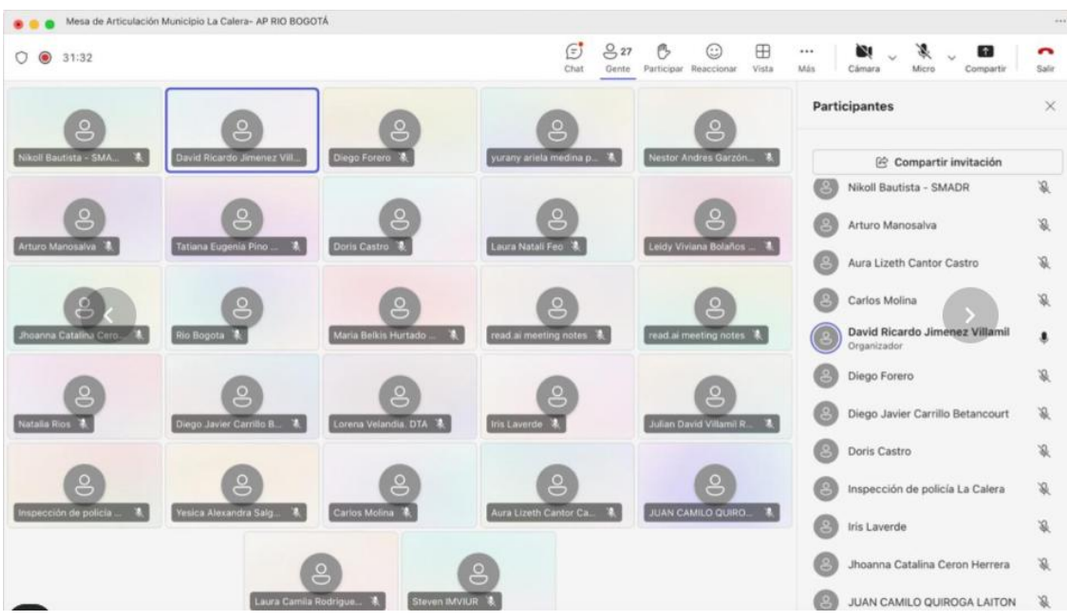

Anexo 7. Visita de diagnóstico sistema de tratamiento de agua residuales del CAI Aurora baja.



Anexo 8. Proyección de oficio para su revisión, correspondiente a la visita al sector El Salitre, cuyo objetivo es realizar la inspección y el diagnóstico de la posible afectación asociada al manejo de aguas residuales y la escorrentía



Anexo 9. Visita de diagnóstico al centro poblado El Salitre, con el fin de identificar posibles afectaciones por ARD y manejo de aguas de escorrentía superficial.



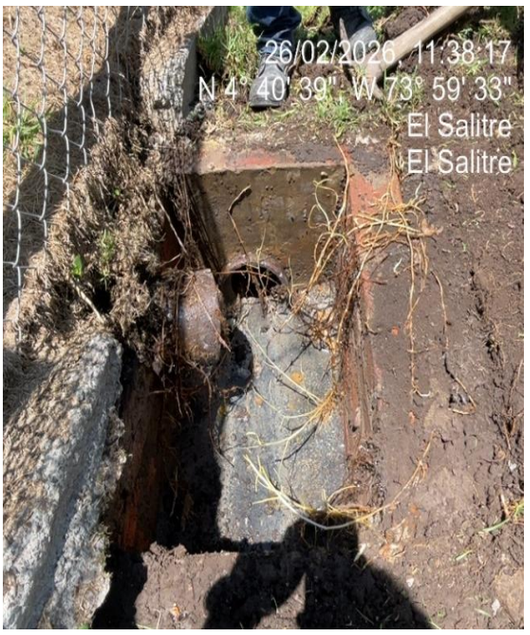

Anexo 10. Participación en el comité técnico ante el concejo del IMVIUR, para la postulación de beneficiarios para la construcción de sistemas sépticos.



Anexo 11. Seguimiento y apoyo en el programa de alcantarillado al campo de los centros poblados de San Cayetano y Salitre





Anexo 12. Seguimiento proceso de solicitud de cotización para la actuación de los PSMV de los centros poblados a cardo de la entidad.

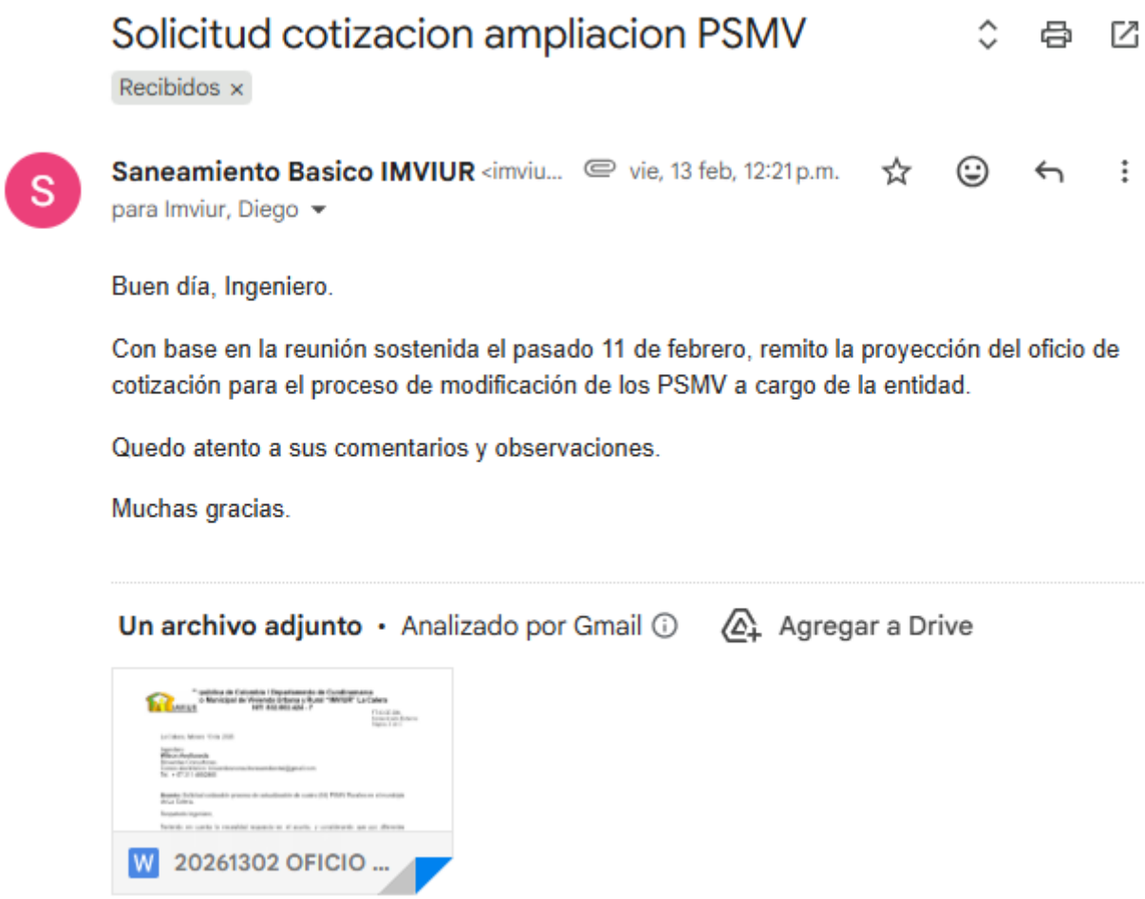

Anexo 13. Oficio mediante el cual se solicita a la CAR la realización de una mesa técnica, con el propósito de revisar la ampliación del cronograma de los PSMV a cargo de la entidad.

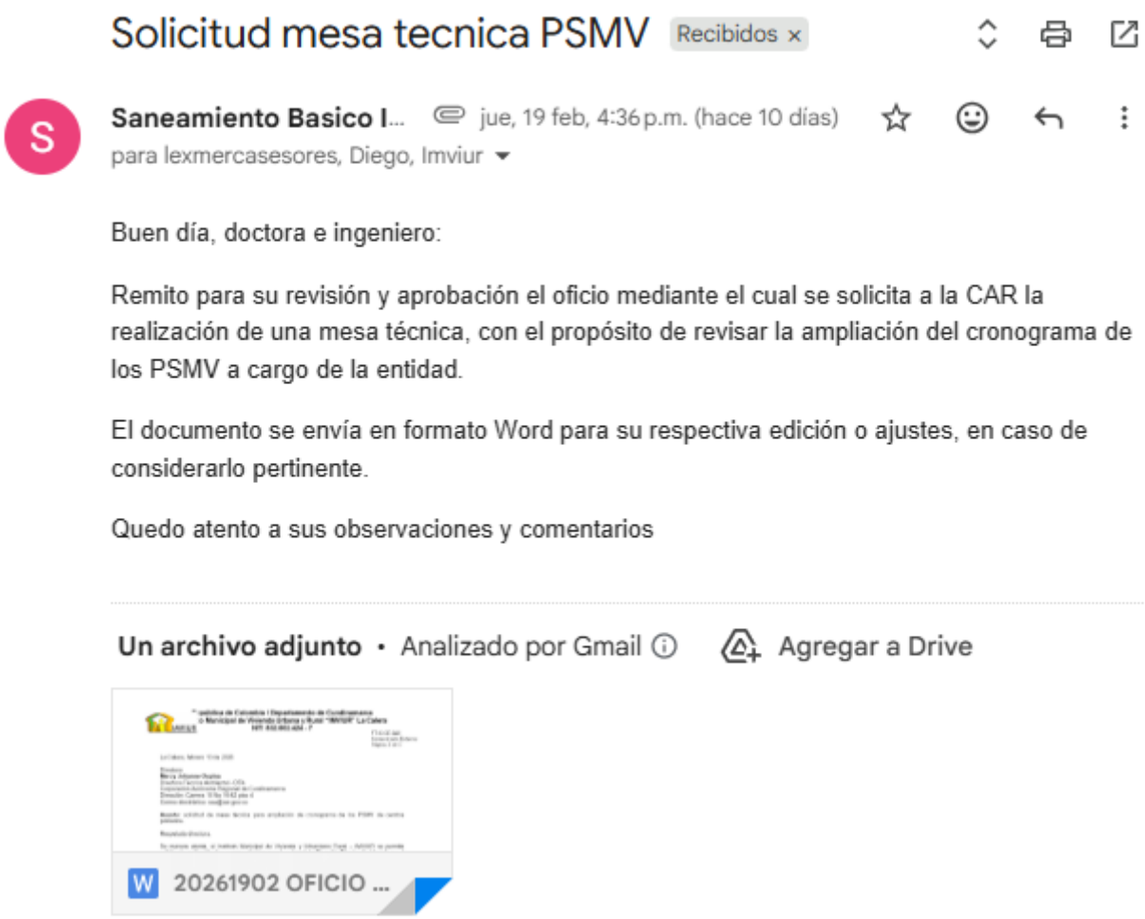

Anexo 14. Proyección de resolución para la construcción de 2 sistemas sépticos en la vereda San José aprobados en consejo del día 16 de febrero del 2026.

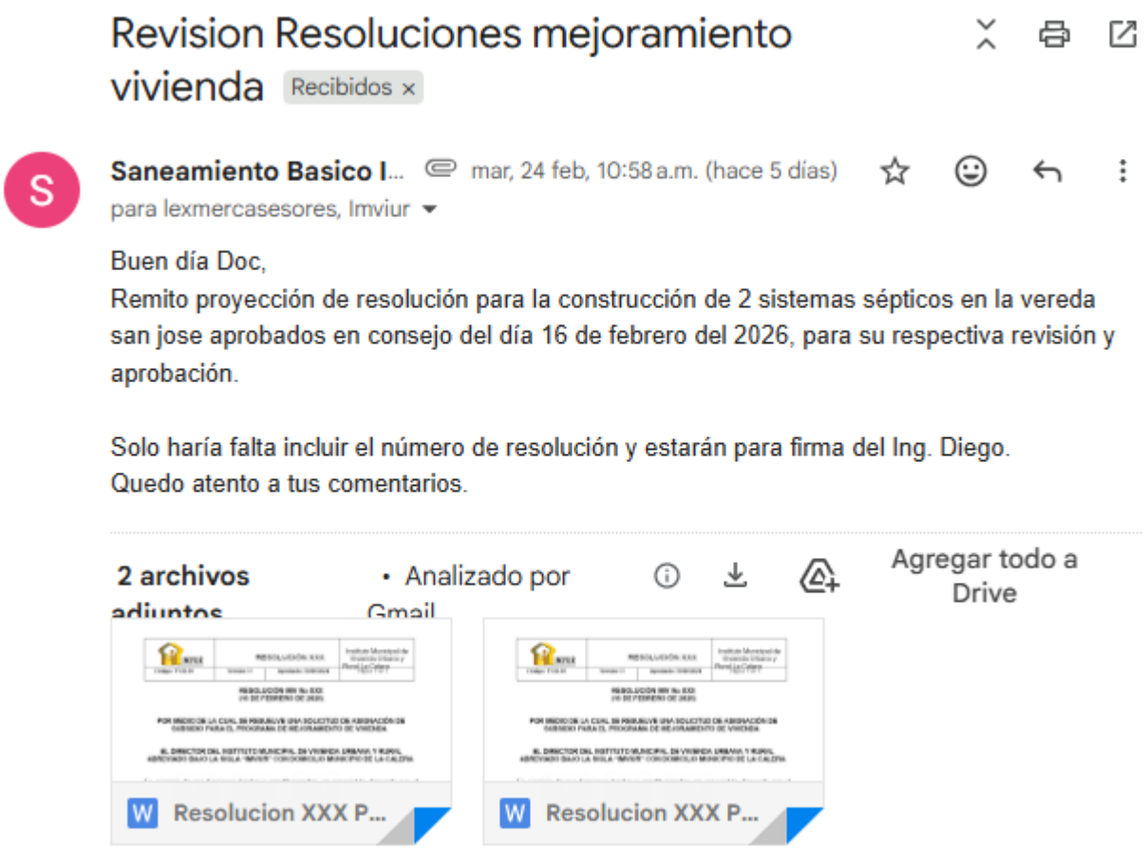

Anexo 15. Seguimiento y elaboración de informes de ejecución de activades de la cuadrilla de saneamiento básico.

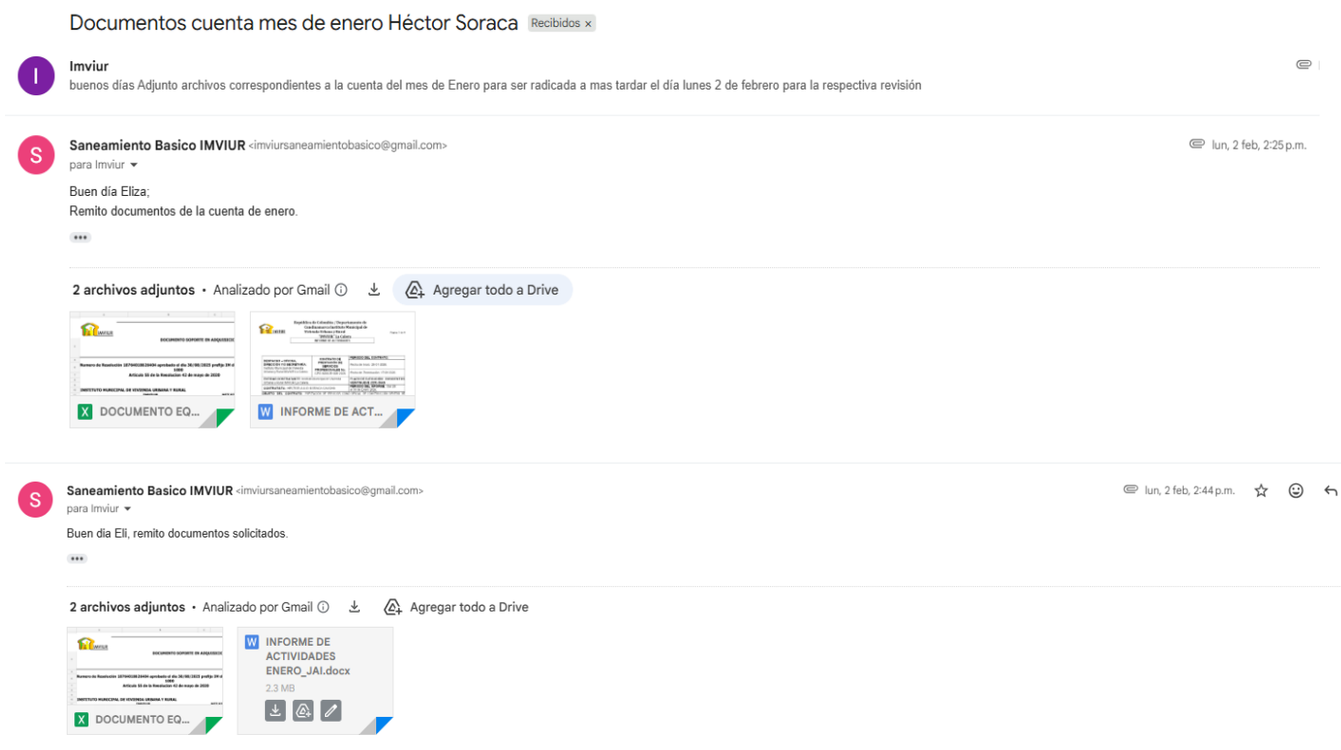

Anexo 16. Elaboración actas de Liquidación y Acta de recibo contrato CPS-IMVIUR-015-2025.

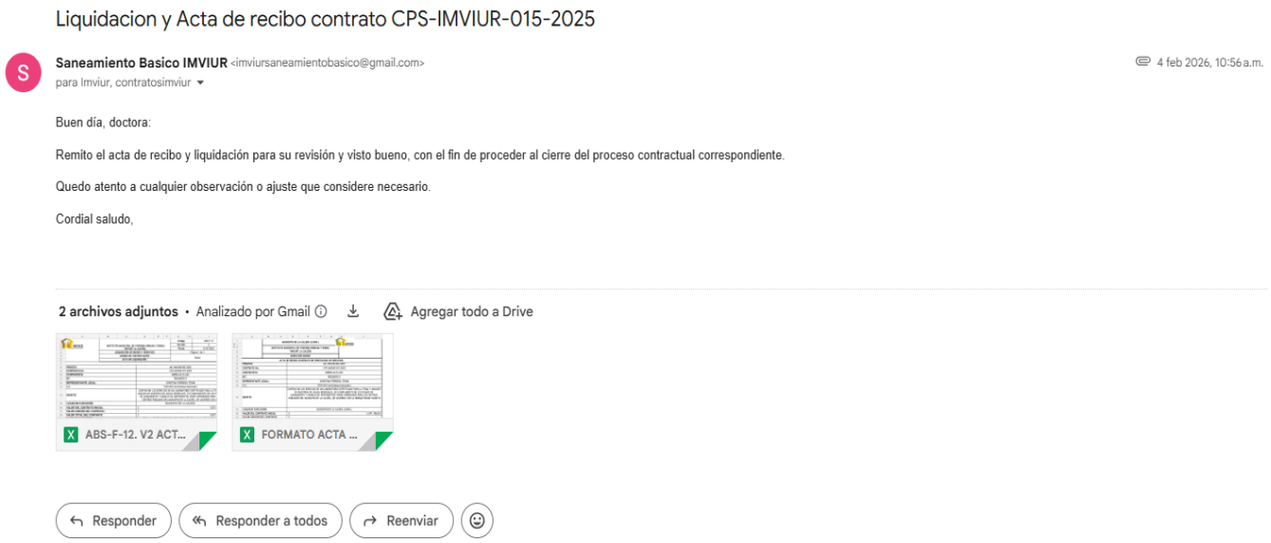

Anexo 17. Proyección acta de recibo del contrato CPS-IMVIUR-018.

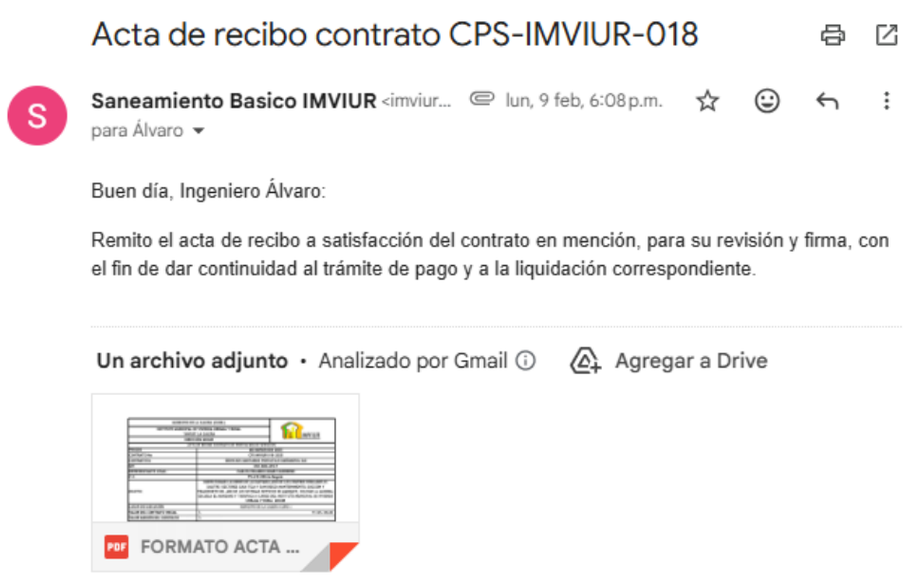

Anexo 18. Reunión EAAB – IMVIUR

INFORME DE ACTIVIDADES

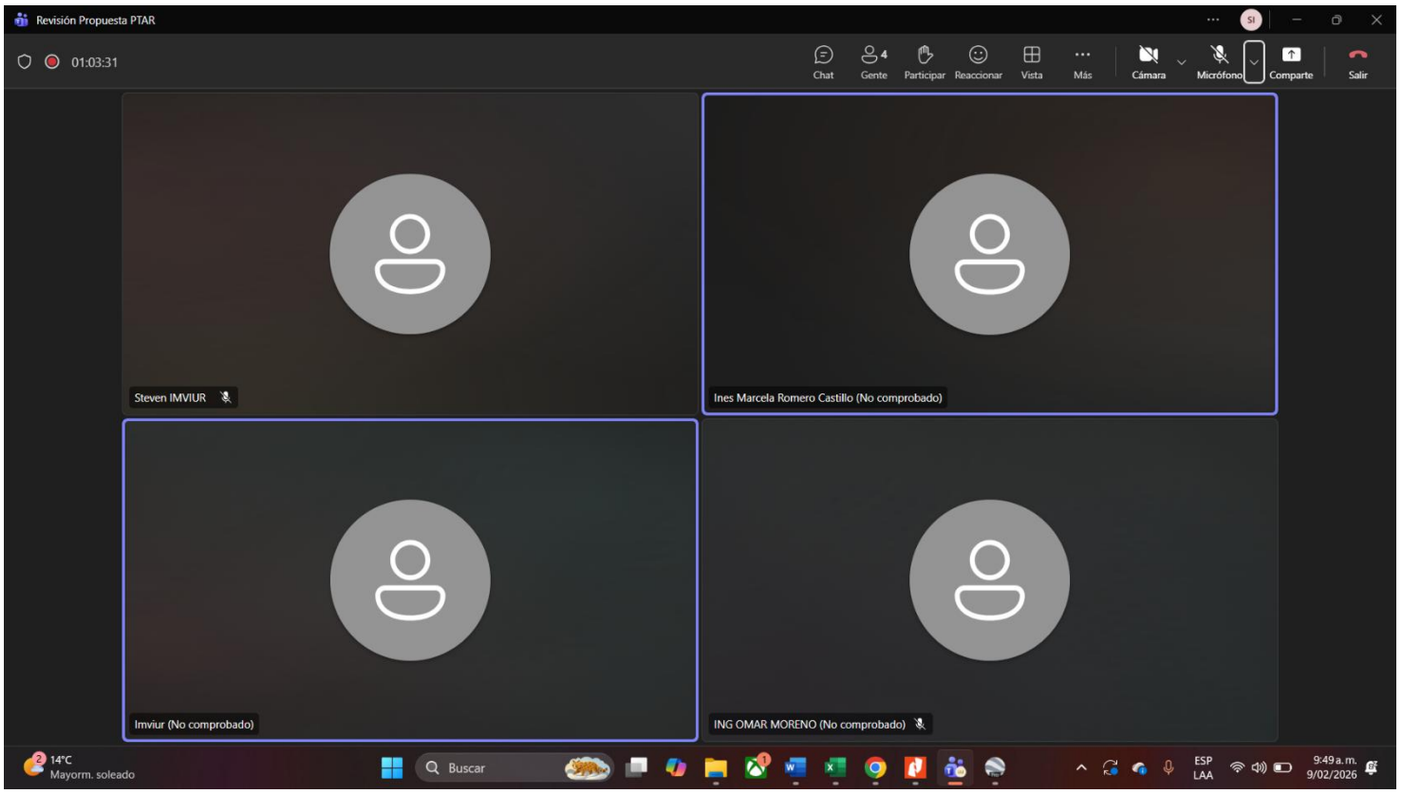

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1071168739		DELAROSA PARRA STEVEN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13c bis 8346	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8605180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	31044158	9497721325	I	2026/02/10	2026/02/03	NU	0	$576,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1071168739	DE LA ROSA STEVEN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1071168739		DELAROSA PARRA STEVEN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13c bis 8346	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8605180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	31044158	9497721325	I	2026/02/10	2026/02/03	NU	0	$576,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$576,900	$0	$0	$576,900